

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5687**      *VENTAFARINAS INMOBLES S.I.I., S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ventafarinas Inmobles S.I.I., S.A., celebrada el 3 de junio de 2019, acordó abandonar el estatuto de sociedad de inversión inmobiliaria, y modificar sustancialmente el objeto social así como dar nueva redacción al texto integro de los estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 346 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se reconoce el derecho de separación de los accionistas que no hubieran votado a favor del referido acuerdo quienes en su caso deberán ejercitar este derecho por escrito en el plazo de un mes a contar desde la publicación del acuerdo.

Sant Cugat del Vallés, 3 de junio de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Vall Palou.

**ID: A190039680-1**